



200

PERSONAS

mueren al día en EU por consumo de fentanilo.

23

PAÍSES

integran la lista dada a conocer por la Casa Blanca.

1,727

KILOS

de fentanilo ha incautado México, hasta junio pasado.

TAMBIÉN DONDE MÁS SE PRODUCE

México, entre los países de mayor tránsito de droga, dice Washington

El gran reto, impedir que los precursores se desvíen hacia producción, señala

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

La Casa Blanca alertó que México se encuentra entre los países de mayor producción y tránsito de drogas en el mundo.

Mediante un memorándum dado a conocer el fin de semana por Was-

hington, establece una lista de 23 países con importante tránsito de drogas ilícitas en el mundo y también de aquellos países productores.

En la lista aparecen países de Latinoamérica como México, Colombia, Bolivia, Venezuela, Perú, Ecuador, El Salvador, Guatemala, y Honduras. También China, Afganistán y Pakistán.

“La presencia de un país en la lista no es necesariamente un reflejo de los esfuerzos antidrogas de su gobierno o del nivel de cooperación con Estados Unidos”, puntualizó.

Agregó que, según la legislación estadounidense, la razón por la que los países son incluidos en la lista es por la combinación de factores geográficos, comerciales y económicos que permiten el tránsito o la producción de drogas.

Recordó que la Ley de Autorización de Defensa Nacional para el año fiscal 2023 (Ley Pública 117-263) modificó la definición de principales países fuente de drogas para incluir naciones fuente de precursores químicos utilizados para producir drogas ilícitas que afectan a Estados Unidos.

Explicó que, para los países con grandes industrias químicas y farmacéuticas, es un desafío impedir que los precursores químicos se desvíen hacia la producción de drogas ilícitas como el fentanilo.

Agregó que China ha sido identificada como un importante país fuente, debido al cambio en la legislación.

Por ello, instó “encarecidamente” a las autoridades de ese y otros países fuente de sustancias químicas a reforzar las cadenas de suministro de precursores y evitar el desvío que involucran drogas opioides sintéticos como el fentanilo.

“Estas drogas sintéticas se pueden producir en cualquier lugar utilizando precursores químicos ampliamente disponibles para fines legítimos, a una fracción del costo y el tiempo que les toma a las organizaciones criminales producir drogas a partir de plantas”, abundó.

Insistió a luchar contra las organizaciones criminales, fortalecer el intercambio de información y colaboración, y crear capacidad para detectar y combatir la producción y el tráfico de drogas y el desvío de productos químicos.



Decomiso. El Ejército, al asegurar 6 plantíos de mariguana en Durango.

CUARTOSCURO